

Quito, 8 de Marzo de 2019

Señores
ACCIONISTAS
ECUASUPPLYCO S.A.

Pongo en consideración de Ustedes el Informe Anual administrativo y económico, correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el primero de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2018.

ASPECTO ADMINISTRATIVO.-

La empresa en el ejercicio económico 2018, que no ha permitido cumplir con las expectativas empresariales fijadas y debido a la falta de cumplimiento de nuestros clientes y la recuperación de cartera, ha imposibilitado la gestión de ventas:

ASPECTO LABORAL.-

En cuanto a lo laboral, hemos mantenido hasta el mes de septiembre al personal en el área de Operaciones, un administrativo y un gerente, a partir de esta fecha no existe personal en la empresa, se procedido a liquidar a todo el personal, quedando únicamente el Gerente general

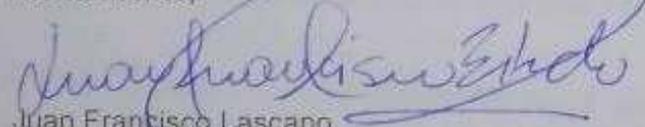
ASPECTO ECONOMICO.-

El resultado del ejercicio es una pérdida de 39.378,21 USD por lo que no existe impuesto a la renta causado reflejando en la conciliación tributaria un crédito tributario para el próximo periodo 2019.

Los activos y pasivos, se encuentran controlados y para el ejercicio 2019, con la recuperación de cartera de clientes se procederá a cancelar a los proveedores y a pasar los informes correspondientes

Para su conocimiento los documentos contables como los Balances del Ejercicio Económico se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Juan Francisco Lascano
Gerente General
ECUASUPPLYCO S.A.